



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas subterráneas que se describe a continuación:

Referencia expediente: C-0328/2008 (251886/08).

Solicitante: Rasilia Agrícola, S.L. (B82474362).

Tipo de solicitud: Concesión de aguas.

Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas a derivar desde un sondeo de toma, con destino a riego de las parcelas 928 y 931 del polígono 43 de Santa Cruz de la Zarza (Toledo) y de las parcelas 1 y 157 del polígono 14 de Fuente de Pedro Naharro (Cuenca).

Caudal máximo instantáneo: 13,38 l/s.

Volumen máximo anual: 250.876 m³/año.

Volumen máximo mensual: 35.840 m³/mes.

Destino del aprovechamiento: Riego.

Acuífero: Acuífero 03.08 Ocaña.

Términos municipales donde se localiza la actuación: Santa Cruz de la Zarza (Toledo) y Fuente de Pedro Naharro (Cuenca).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un (1) mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Madrid, avenida de Portugal, número 81.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0328/2008 (251886/08), a: Confederación Hidrográfica del Tajo, Comisaría de Aguas, Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

En Madrid a 25 de noviembre de 2016.-La Técnico Superior, Laura Garrido Sobrados.

N.º I.-6923